

¿Qué es eso de ética profesional?*

Juan Manuel Silva Camarena

Investigador de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM

* Ponencia presentada en el VI Foro de Investigación, organizado por la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, el 5 de octubre de 2001

En nuestros días la expresión *curriculum vitae* parece poseer una significación enteramente comprensible de suyo. Y sin embargo, no debemos entenderla muy bien, porque ahora ese enunciado no se refiere (como quisieran decirlo sus propios términos) al curso que ha tomado nuestra vida según lo logrado por nuestro ser y nuestro quehacer¹, sino a la comunicación (a menudo magnificada, cuando menos realizada ostentosamente) de lo que hemos hecho en nuestro oficio o nuestra profesión, reducida casi a un mero registro cronológico de habilidades, aprendizajes y puestos desempeñados. Pero sin tener a la vista la relación entre lo que se es y lo que se hace, los *curricula* de las personas sólo presentan lo que ellas han hecho para atender “las necesidades” (sin que cuente, desde luego, la autenticidad de una vocación o del amor por el propio trabajo), bajo el régimen laboral de una administración cuyos mecanismos naturalmente deshumanizados la han vuelto ciega para todo aquello que no sea susceptible de ser juzgado con el criterio, impersonal y despersonalizador, de la eficiencia pragmática.

¿Qué es lo que todos, o casi todos hacemos? Trabajar. Llevar a cabo un oficio, un empleo, una profesión. Pero en el trabajo hay algo más importante que la eficiencia, porque se trata de un factor que precisamente la hace posible. Este algo, de carácter ético, es lo único que funciona como razón de ser de una genuina eficiencia en el quehacer de las profesiones y los oficios. La palabra *profesar* significa “declarar o enseñar en público”, y deriva del latín culto *profiteri* (cuyo participio es *profesus*), que quiere decir “declarar abiertamente”, “hacer profesión”, “confesar”². Del mismo origen provienen las palabras “profesor” y “profesión”, que sirven para hablar de “quien hace profesión de algo”. Así decimos que alguien “hizo profesión de fe...”, que “profesó en la universidad de...”, etcétera. Por un lado, pues, el que declara públicamente, el que es un profesor, quien profesa una convicción; y por el otro, por la vía de la profesión, el profesional. El que es “un profesional” renuncia a sus intereses personales, cualesquiera que éstos sean, y “en cuerpo y alma” se pone al servicio de los intereses de su profesión, cuyo fundamento ético (*ethos*, o forma peculiar de ser, ontológicamente³ hablando), asentado en la dignidad humana, impide tomar al hombre como un medio. Esa dignidad ética hace decir a Kant que al ser humano jamás se le debe tomar como un medio sino como un fin en sí mismo⁴.

Todo el sentido ético del trabajo tiene su fundamento en la conexión de esa dignidad suya con su propio ser, con lo que esencialmente es como ser obrero (o ente que trabaja). El requerimiento pragmático de eficiencia usa a la persona como medio para conseguir beneficios o utilidades; en cambio, la exigencia ética de eficiencia, generada por el sentido

¹ Véase nuestro escrito “Ser y hacer”, en Juan Manuel Silva Camarena (coordinador) *Meditaciones sobre el trabajo*, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. Esta nota y las siguientes han sido agregadas en la revisión de la versión original que presentamos en el VI Foro de Investigación.

² Cfr. Joan Corominas, *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid, 1963.

³ En filosofía, lo relacionado con el ser del ente o la cosa de que se habla.

⁴ Cfr. Manuel Kant, *Die Metaphysik der Sitten*, Philipp Reclam jun. GmbH & Co, Stuttgart, 1997 (versión castellana: *Metafísica de las costumbres*, en Espasa-Calpe, Colección Austral, México, 1963).

ético del trabajo, toma al hombre respetándolo como un fin en sí mismo, y a su labor, como algo digno del mismo respeto que lo humano. El trabajo tiene un sentido ético, porque puede hacerse bien o mal; el sentido ético de la vida es posible porque puede vivirse bien o mal (y desde Aristóteles, en su *Ética nicomaquea*⁵, se ha visto la relación estrecha entre vivir bien, obrar bien y ser feliz).

Ahora bien, si no perdemos de vista el sentido original de “profesar” y de “ser profesional”, quedamos en mejores condiciones para entender lo que quiere decir ética profesional, pues será más o menos evidente que se trata de la fuerza moral en la cual se apoya lo que profesamos, nuestra profesión. En otras palabras, estamos hablando del fundamento ético de nuestro quehacer; en primer lugar, públicamente declarado (como en la protesta que se rinde cuando alguien en una institución educativa queda autorizado académica y moralmente para ejercer una profesión⁶); en segundo, públicamente reconocido (cuando en ese mismo acto la sociedad simbólicamente avala la autorización), y en tercer lugar, públicamente retirado (cuando la comunidad, a través de una figura de autoridad retira, en una especie de degradación, el mencionado reconocimiento por una falla profesional o una infidelidad a su compromiso ético).

Todos sabemos que el vocablo “ética” se presta a malos entendidos. Estrictamente hablando la ética (también llamada filosofía moral, o filosofía práctica, o incluso ciencia política en la antigüedad clásica) es una disciplina filosófica cuyo objeto de estudio es el comportamiento moral de los hombres. Este campo de la investigación filosófica incluye desde lo que llamamos conciencia moral (y que consiste en darse cuenta de lo que está bien y lo que está mal, por nuestra incapacidad constitutiva para ser moralmente indiferentes⁷) hasta nuestros juicios y valores morales, pasando obviamente, entre muchos otros temas⁸, por el examen cuidadoso de lo que significa la libertad y la responsabilidad del acto moral. Sin embargo, el término de ética puede emplearse tan libremente que las confusiones se vuelven inevitables⁹. Por ejemplo, puede hablarse de “ética de los negocios”, y entonces ya no sabemos bien cuáles son las razones que justifican el empleo de semejante expresión. Pareciera que se trata de aprender cómo hacer buenos negocios, sin ser muy malos. Y así se produce un malentendido inaceptable: por un lado, se crea la idea equivocada de que hay la ética de esto y lo otro; y por otro, que la naturaleza de los negocios está ligada necesariamente a la falta de ética (como cuando se establece una espontánea aunque errónea asociación entre política y corrupción). De este modo se hace a un lado la excepcionalidad de los malos negocios (en sentido moral) o de los negocios “sucios”. De suerte que el amoralismo de nuestro tiempo¹⁰ establece una asociación “natural” entre negocio e inmoralidad, que se suma a la asociación que suele hacerse, en nombre de un supuesto pensamiento de izquierda, entre la maldad inherente a la ambición también supuestamente ilimitada de los patrones

⁵ Aristóteles, *Ética nicomaquea*, tr. de Antonio Gómez Robledo, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983 (Col. Biblioteca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana, lib. I, IV).

⁶ Acerca de la insuficiencia de los juramentos profesionales cuando no van acompañados de una formación académica, véase Juliana González Valenzuela, “Sobre ética profesional”, en su libro *El ethos, destino del hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

⁷ Cfr. E. Nicol, *Metafísica de la expresión*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

⁸ Véase, por ejemplo, la compilación de W. Trejo: *Antología de ética*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

⁹ La confusión común entre ética y moral no es tan grave porque normalmente queda aclarado el significado del término utilizado por el contexto mismo en que aparece.

¹⁰ Cfr. E. Nicol, “Notas sobre la educación moral”, en su libro *Ideas de vario linaje*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

y la explotación “capitalista” del trabajador. Es cierto que el descubrimiento de Marx de la conexión entre el ser del hombre y el trabajo no puede ser ignorada en una consideración ética de éste último, mas una improvisada ¹¹ “ética de la empresa” o “ética de los negocios” no puede ni suponer que todo negocio es inmoral (como si el empresario dijera siempre: “a Dios rogando, pero con la calculadora funcionando”) ni creer que con ciertas normas o recomendaciones se puede enseñar a evitar la maldad dentro de la empresa. Se puede ser honesto, y al mismo tiempo obtener utilidades. Pero no basta contar con buenos deseos y con buenas normas morales (como las de los códigos de ética de contadores y administradores) para que ahí, en el acto que está por realizarse (en términos morales, conflictivamente), cualquiera sepa, en cualquier circunstancia, qué hacer para obrar moralmente bien. No sabemos cuántas cosas puedan imaginarse a partir del enunciado de ética profesional; pero debemos apelar al rigor del análisis filosófico para aspirar a alguna claridad mediante su quehacer cuestionador, que es el único que garantiza una búsqueda de la verdad y de esa manera en todo momento salva nuestra libertad.

¿Qué es eso de “ética profesional”? Todos, tarde o temprano, nos dedicamos a un oficio, un trabajo, un quehacer profesional... Entonces, es importante que podamos entender bien en qué sentido preciso nuestro quehacer puede ser, efectivamente, ético o puede dejar de serlo. Y por la naturaleza de este tipo de trabajo académico ¹², sólo plantaremos algunas cuestiones esenciales para promover, con ética profesional, perplejidades e inquietudes que resulten fértiles para comprender lo que es la ética profesional.

La ética profesional no depende directamente de ciertas normas o códigos “de ética” de distintos gremios profesionales. Ella no trata sencillamente de ponernos en el dilema de cumplir o no determinadas reglas morales. Eso sucede naturalmente. Si se es hombre, es necesario elegir entre una cosa y otra (una acción u otra). Vivir es elegir. No hay salida. Estamos condenados a decidir, porque somos libres, y somos libres por la insuficiencia de nuestro ser ¹³, mencionada por primera vez en El banquete de Platón. El comportamiento moral, y por tanto el de ética profesional, es por esencia libre, consciente y responsable de las consecuencias, independientemente de las buenas intenciones. Los códigos morales (sean de carácter social, religioso o profesional) sólo orientan, de la mejor manera que pueden hacerlo, nuestras decisiones. Éstas son las que después de haber sido tomadas sufrirán nuestra aprobación y la ajena, o nuestro rechazo y el de los demás. Como es bien sabido, muchos quehaceres tienen sus propios códigos, reglas o normas, explícita o implícitamente expresados. Pareciera que fuera suficiente con hacer lo que ellos mandan para estar con la conciencia tranquila. Pero no. No se trata de eso. La conciencia moral nunca está tranquila frente a los conflictos morales que nos ofrece siempre el repertorio de nuestras posibilidades vitales (de nuestras posibles opciones o elecciones).

La ética, en el sentido profesional, tiene que ver íntimamente con nosotros. ¿Cómo es esto? Ella está directamente vinculada con la calidad moral de nuestro trabajo. Está implicada en el modo de llevar a cabo nuestro quehacer, e implica entrega vocacional, responsabilidad, honestidad intelectual y práctica (relativa a lo que sabemos y lo que hacemos). La ética profesional es fundamentalmente un compromiso con lo que ustedes

¹¹ Es decir, no elaborada filosóficamente.

¹² Ya mencionamos que la primera versión del presente texto fue el de una ponencia para el VI Foro de Investigación de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración.

¹³ Cfr. E. Nicol, “Vocación y libertad”, en su libro Ideas de vario linaje, ed. cit.

hacen, con lo que yo hago, con lo que cada ser humano hace. Este compromiso es tan profundo que en él, como dice Aristóteles respecto a las virtudes, “poco o nada” tiene que ver el saber, pues para la moral valen más los actos de justicia, templanza y la responsabilidad, y especialmente la autenticidad ¹⁴. Yo mismo puedo ser un buen filósofo de la ética o uno malo; todo depende de que haga bien o mal mi trabajo. Si lo hago mal, procedo inmoralmente. Es decir, sin ética profesional. En otras palabras, he sido incapaz de ponerme, como dijimos, al servicio de los intereses de mi profesión. Pero una falla profesional, es decir, una falla de ética profesional, es algo muy grave, porque en realidad el ethos profesional no permite infidelidades o violaciones: el que las comete no es un profesional en falta; simple y radicalmente ya no lo es más. Un científico que miente, no es un hombre mentiroso, sino alguien que ya no es un científico; un médico que se pone al servicio de la muerte, deja de ser un médico, aunque siga teniendo su título en una de las paredes de su consultorio.

Hay algunos ejemplos de la vida cotidiana que nos pueden servir para entendernos mejor. Por ejemplo, el japonés que ustedes han visto en el cine (o en Japón) que puede pasar una vida entera dedicado a producir un producto perfecto, como el tallado de una espada o una lente. Lo mismo hace un ebanista, un escritor, un pensador. Cualquiera. Toda su vida la puede “gastar” haciendo bien lo que hace. La ética del trabajo le obliga a desear sólo que quede bien hecho lo que hace.

Por otra parte, seguramente conocen la expresión de que “la función tiene que continuar”. Con ética profesional, con ética del trabajo en todos los campos, no sólo en el teatro, “la función tiene que continuar”. ¿Y qué quiere decir eso? Normalmente cuando hablamos de que la función tiene que seguir adelante, hablamos de que independientemente del estado de ánimo, de lo que nos sucede internamente, de nuestra situación económica, de lo que está sucediendo en el mundo en ese momento (que inclusive puede ser algo muy grave), la responsabilidad profesional nos obliga a hacer nuestro trabajo como siempre, de una manera tan bien hecha como la tenemos que hacer en cualquier ocasión, pase lo que pase.

Entonces, en pocas palabras, y definiéndola rigurosamente, la expresión “ética del trabajo” significa, dentro de cualquier forma de praxis, un compromiso ineludible con nosotros mismos de hacer bien las cosas, un compromiso que no se puede dejar de cumplir, porque tiene que ver con un compromiso con nuestro propio ser, que nos hace más o nos hace menos, nos hace mejores o nos empeora, nos enriquece o nos empobrece en nuestra propia naturaleza.

Queda claro. La ética del trabajo es un compromiso ineludible, un principio que no se puede violar, una lealtad que no se puede abandonar, que no se puede defraudar. ¿Y por qué no? Si algún día estoy de muy mal humor, o sufro el dolor del abandono de mi pareja, o el del duelo de la ausencia de un ser querido, o me siento físicamente mal, podría decir: ahora no trabajo, o si lo hago, lo haré como pueda, como sea. Pero la ética del trabajo, con su poder ontológico sobre nuestro propio ser, nos lo impide. No se puede, por razones éticas, hacer mal lo que se hace. Y damos por supuesto que en el mejor de los casos siempre se hace lo que se puede. Pero dentro de “lo que se puede” hay, en todo caso, un espacio de posibilidad para hacer bien lo que se hace. ¿Qué quiere decir eso? Significa que no hay razón para violar ese compromiso, esa lealtad, que es una lealtad con mi propio ser y con el ser del otro, ese prójimo (que pertenece a la mitad de lo que yo quisiera ser y no soy, de lo que me falta para ser) que siempre completa el sentido de mi acción, como destinatario de ella, beneficiario, testigo, juez...

¹⁴ Cfr. *Ética nicomaquea*, ed. cit., lib. II, IV.

Hacer bien las cosas tiene que ver, para tocar lo esencial, con vivir bien mi vida. De ahí que la ética del trabajo forme un imperativo ético de mi existencia. La gran enseñanza de nuestro querido paradigma del magisterio, Sócrates, es la de que corre más veloz el mal que la muerte. En otras palabras: que bajo cualquier circunstancia es preferible vivir bien, que evitar o huir temerosos de la muerte. Cuando yo actúo con la ética del trabajo, es que he logrado integrar ya mi quehacer con mi propia vida, y por tanto, con la de los demás, en un profundo y natural sentido comunitario (de tal manera que ya no son cosas distintas).

La ética profesional tiene que ver con todo mi ser, de noche y de día, por decirlo así. Por ejemplo, yo no soy filósofo de las nueve a las seis de la tarde: el actor tampoco, el pintor no es pintor de siete a doce de la noche. Estoy seguro de que ustedes entienden la cuestión. Todos lo sabemos, aunque no hayamos reflexionado mucho sobre el asunto.

Hablamos de un compromiso con nuestro trabajo que lo adquirimos porque nació como una lealtad con nuestro propio llamado vocacional. En una sola palabra: es el fundamento ético de mi ser y mi quehacer. La ética profesional se llama precisamente así porque es el fundamento ético de lo que profesionalmente hago y de lo que soy, en el desarrollo de una determinada forma de vida. Su nombre viene de lo profesado y de lo ético, que en griego alude a nuestra segunda naturaleza (no a la primera, la física, la natural, que es *physis*) sino a la que tiene que ver con nuestra libertad de ser como queremos ser, o como tenemos vocacionalmente necesidad de ser para que nuestra vida valga la pena de ser vivida. Sin ética del trabajo y ética profesional, lo que se hace queda reducido sólo a una chamba, o una talacha, a un modo de obtener dinero, pero no tenemos propiamente trabajo ¹⁵. Y entonces dejamos de ser obreros, seres de la praxis, de la acción, de la creación, de la *póiesis* laboral, que es la construcción de nuestro propio ser por medio de nuestro trabajo. No se trabaja en verdad. En condiciones normales de existencia, que no son las nuestras, el trabajo no busca primariamente el sueldo, la ganancia o la remuneración, sino la necesidad de cumplir con ese compromiso con nosotros mismos para hacer algo que nos permita ser. La vida, sin duda, nos da mucho quehacer. Lo sabemos bien: es mucha nuestra insuficiencia. Si uno falla moralmente, en cierto modo dejamos de ser un poco lo que somos. Si fallamos en los términos de la ética profesional, dejamos de ser lo que éramos, somos menos, del mismo modo como el soldado queda degradado por un acto de deshonor. Degradado para siempre. Para siempre. La ética profesional, como nuestros otros actos morales, nos hace honorables. Y nadie, con salud mental suficiente, puede soportar dejar de ser lo que es.

¿Por qué nuestra profesión es (o debiera ser) una cuestión vocacional? Porque es un llamado que viene de nuestro propio ser, y que me dice: “tú tienes que ser así, hacer esto, y vivir de este modo, pues de lo contrario es muy probable que tu vida sea infeliz o desdichada”. Y si bien es cierto que de nuestra muerte normalmente no somos realmente responsables, de nuestra desdicha o nuestro bienestar sí lo somos. Aunque parece un peso difícil de cargar, la ética profesional nos garantiza la serenidad y la tranquilidad de ánimo por haber hecho lo que creímos sinceramente que teníamos que hacer; y eso aumenta lo que somos, incrementa nuestra alma, como diría Heráclito. En la falla, hay disminución y empobrecimiento de lo que somos. Déense cuenta de que hay millones de seres humanos que viven así, haciendo sólo lo que pueden hacer, y no lo que quieren hacer y ser, muy víctimas de la necesidad, muy disminuidos en su libertad. Y esto es deshumanización, que deja como resultado un malestar existencial, espiritual, psíquico, que llega a ser tan habitual y de todos los días, que en ese caso la vida del hombre lo oculta para poder seguir subsistiendo. Él ya no se da cuenta cabal de lo que le pasa, pero

¹⁵ Cfr. Nuestro trabajo “Ser y quehacer”, ed. cit.

siente en el fondo que quisiera —y la merece— una segunda oportunidad para vivir una vida bien vivida.

Cuando hay ética profesional, hay responsabilidad profesional: profesionalismo. No sabemos como decirlo a veces, pero sólo entonces somos trabajadores, obreros, profesionistas profesionales. Eso quiere decir, como quedó indicado, que a pesar de que alguien se enfermó, a pesar de que se le cayó su casa, a pesar de que se le vino el mundo encima, a pesar de todos los pesares, alguien queda incapacitado para utilizar el recurso del pretexto, para decir que no pudo hacer lo que tenía que hacer por tal o cual razón. La responsabilidad es la imposibilidad de apelar a un pretexto, por bueno que pudiera ser, para justificar el hecho de que no hicimos lo que vital y profesionalmente teníamos que hacer.

La ética del trabajo y la ética profesional son lo único que tiene que ver cabalmente con la calidad del producto de nuestro quehacer. Cuando alguien nos entrega algo que está bien hecho, experimenta la extraordinaria vivencia de haber cumplido. Ya sabemos que si lo hicimos mal, vamos contra nosotros mismos. En nuestros cabales, no hay posibilidad de engañarnos a nosotros mismos. La ética profesional nos permite vivir la experiencia del desinterés. Cumplimos por el interés de estar bien con nosotros mismos. Pero en una especie de recompensa bien ganada, ese interés nos da la posibilidad de ser desinteresados con los demás. Si yo hago bien el traje, soy de veras un sastre. Si enseño por vocación, soy de veras un maestro, si investigo por amor a la verdad, soy de veras un filósofo o un científico, si curo por amor a la vida, soy de veras un médico, etcétera, etcétera. Y lo hago bien sin una conexión directa con lo que se me paga, con lo que cobro. El ethos de nuestra profesión nos exige actuar sin esperar nada a cambio, más que la satisfacción de haber cumplido. Me pueden pagar muy mal, me pueden pagar muy bien. En realidad, a pesar de que hoy sea común pensar lo contrario, eso no tiene que ver con la necesidad de hacer bien las cosas. La ética del trabajo, y la profesional son, en suma, un medio para estar bien con uno mismo, que hace posible que uno quiera hacer las cosas bien sin ninguna otra razón, y sobre todo, sin segundas intenciones; no para que me aplaudan, para que los demás me halaguen o para que admiren mi responsabilidad, o para que me paguen más. Todas esas cosas, si yo las antepongo a mi quehacer, lo falsean. Y así, necesariamente, viene la degradación ética y profesional de mi trabajo, que mis colegas y yo mismo tenemos inevitablemente que censurar.

Y la vida es cambio. La vida cambia mucho; hay momentos que uno se la pasa muy bien, hay momentos en que se la pasa muy mal, hay ocasiones en que puede haber mucho dinero, hay momentos en que no lo hay. Pero la satisfacción de hacer bien lo que uno hace, siempre se convertirá en una permanente fuerza interior, propia, para vivir y tolerar las dificultades de la vida; por otro lado, nos proporciona la sensibilidad, paz y tranquilidad para disfrutar de lo que somos y hacemos, de lo bueno de la vida. Ella está presente siempre y nos sostiene en lo que somos. Puede uno perder amigos, puede uno perder personas que uno ama, puede uno perder parientes, podemos perder empleos, pero a pesar de todo, hay una base que nos sostiene con una firmeza peculiar: lo que somos y lo que hacemos, y con esto tiene que ver nuestro trabajo. Ahora bien, la base del trabajo es la ética del trabajo y la ética profesional.

Por otro lado, no hay que perder de vista que la ética del trabajo y la ética profesional tiene una vinculación directa con la educación moral del ser humano: es preciso aprender que hay cosas que están mal y cosas que están bien. Es necesario advertir que no todo se vale. Es menester estar convencidos de que hay cosas que no se hacen ¹⁶

¹⁶ Cfr. E. Nicol, "Notas sobre la educación moral", ed. cit.

Para terminar, es preciso distinguir entre ser profesional y ser profesionista o tener una profesión (que en nuestros días casi siempre corresponde a poseer títulos y grados). La diferencia la establece, como hemos tratado de mostrarlo, distintas formas de compromiso del trabajador. Tener una profesión es mantener un compromiso con un determinado saber teórico y práctico y con los demás. Este compromiso con los demás es manifiestamente de carácter social, y se puede cumplir con el servicio social que ofrece la profesión. En cambio, ser profesional es algo que no sólo tiene que ver con habilidades o conocimientos y estudios realizados, sino también con una peculiar forma de responsabilidad: ser profesional en la realización de un trabajo significa que uno es capaz de mantener un compromiso más fuerte y firme **con lo que hace, con la manera en que lo hace**, que con cualquier otra cosa (relacionada con nuestra propia subjetividad o la de alguien más). En este compromiso toma cuerpo el sentido ético del trabajo. El carácter ético del trabajo es lo que debe quedar en el primer plano de estas aclaraciones. La ética del trabajo, de cualquier forma de trabajo (un quehacer, una tarea, un oficio, el desempeño de una profesión...), consiste simple y llanamente en **hacer bien lo que se hace** (independientemente de sueldos y ganancias, de premios y recompensas).

No está de más insistir: La ética profesional, por supuesto, incluye este sentido ético del trabajo, pero implica un mayor compromiso ético o moral ¹⁷, ya que el profesionista, al adoptar como su profesión (o sea, como su forma de vida) un determinado trabajo, adopta libre y conscientemente el ethos de este quehacer, es decir, el fundamento ético que hace posible una específica forma de praxis humana. El saber científico o filosófico, por ejemplo, requieren del principio vocacional ¹⁸ que exige una actitud desinteresada (amorosa ¹⁹) por la verdad. Este principio representa el ethos de esta profesión. El médico no puede ser médico sin fundar sus conocimientos en el amor incondicional e insobornable por la vida humana. Esta forma de amor por el otro constituye el ethos de la medicina. El científico renuncia por siempre a la falsedad y a la mentira; mientras que al médico le repugna todo lo que está relacionado con la muerte o la destrucción de lo humano. Estas formas de compromiso ético, de ética profesional, no las consigue y las sostiene un título o unos grados académicos, sino una forma de ser, una decisión de ética profesional, la adopción de un ethos, que no puede abandonarse sin dejar de ser lo que se era ²⁰. Esto mismo vale para cualquier profesión que, como tal, encuentra su razón de ser última en un ethos vocacional, que naturalmente exige una ética profesional: una responsabilidad moral ²¹ inherente al ser y el hacer, o sea, a lo que se es y a lo que se hace.

(Fuente: Revista Contaduría y Administración, N° 205, abril-junio 2002, pp. 5-11)

¹⁷ Aquí también podemos tomar los términos como equivalentes en su significado.

¹⁸ Cfr. E. Nicol, *Crítica de la razón simbólica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982 (véase el cap. VI: "El principio vocacional y el ethos de las ciencias").

¹⁹ Los griegos dirían de *philia* por la *sophía*.

²⁰ Cfr. Eduardo Nicol, *Crítica de la razón simbólica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

²¹ Comportamiento moral profesional que suele ser orientado por los códigos de ética profesional.